



Judit Guerrero López
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo, 1 de julio de 2013

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente

Por este conducto le informo que los días 29 y 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2012 participé en la Décimo Octava Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (COP18), que se celebró en la ciudad de Doha, Qatar, a invitación de la organización Globe International.

La participación de la suscrita se enmarcó en la Iniciativa Forestal de Legisladores GLOBE (IFLG), de autoría mexicana, creada para discutir la implementación de la Estrategia Nacional para Reducir Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+). Esta iniciativa consiste en un trabajo conjunto de cuatro países en desarrollo con liderazgo en material forestal: México, Brasil, Indonesia y República Democrática del Congo. Para nuestro país, el mecanismo REDD+ representa una gran oportunidad para contribuir a los esfuerzos internacionales para enfrentar el cambio climático y para promover un desarrollo sustentable y una economía baja en carbono.

Una de las principales cuestiones en el desarrollo de la reunión, se refirió al compromiso de los países en desarrollo para implementar los marcos legales y de políticas necesarios para este tema. A este respecto, se resaltó que si bien es necesario un esfuerzo en cada nación para establecer los marcos legales adecuados, REDD+ es un concepto complejo, relativamente nuevo y todavía en evolución. Adicionalmente, la investigación relacionada con las posibles reformas legales de REDD+ ha recibido un impulso significativo, además de que es mayor el número de gobiernos que apoyan a las tareas legislativas a este respecto.

De igual manera, se prestó especial atención a la preparación de las estrategias nacionales que incorporan los marcos institucionales, programas estratégicos, las etapas de la implementación, y otras actividades. Así pues, se destacó que existe una tendencia creciente hacia la incorporación de los principales componentes de estas estrategias nacionales en los marcos legales que ya existen dentro de los países. De esta manera, los legisladores juegan un papel importante en la creación de tales marcos, y deberán ejercer funciones de fiscalización para garantizar que se asignen suficientes recursos al esquema.

Se resaltó además que a partir de la GLFI, abogados ambientalistas de los cuatro países han realizado amplias investigaciones y promovido el compromiso de las partes interesadas a fin de explorar opciones para la reforma legal de REDD+ en estos cuatro países. Dentro de esta investigación, se resaltó la necesidad de que exista certeza en cuanto a la tenencia de la tierra de los bosques como una prioridad legal de REDD+ ya que, sin estructuras claras de propiedad, resulta imposible planear y distribuir los riesgos y beneficios. Este objetivo se enfrenta a la superposición de sistemas estatales y los tradicionales de tenencia de la tierra, lo que obliga a que los marcos legales contemplen una participación amplia de las partes interesadas para garantizar el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades forestales.

Otra cuestión legal que se identificó se refiere a las contradicciones existentes entre las leyes de cada sector, tales como las leyes forestales, agrícolas y del sector minero, por lo que se hizo un llamado a lograr una mayor armonización entre los sectores fundamentales en el uso de la tierra. Esto demanda la actualización de los planes en todos los niveles del gobierno y que las inconsistencias en los sistemas de concesiones entre leyes sectoriales concurrentes se aborden de forma transparente. A este mismo respecto, se resaltó la necesidad de una mayor y mejor coordinación entre leyes de los diferentes niveles de gobierno. En específico, se refiere a los estados federales con diversos niveles de descentralización.

Los participantes reconocieron los esfuerzos del Congreso mexicano en cuanto a las modificaciones en el marco reglamentario, lo que representa un valioso modelo para otras legislaturas. Se destacó además el caso de Brasil, cuyo Congreso evalúa un proyecto de ley que crearía un Sistema Nacional REDD+, determinaría qué tipos de actividades podrían recibir beneficios REDD+, establecería una Comisión Nacional REDD+ para supervisar su implementación y establecería diferencias entre los créditos REDD+ para sistemas de fondos y de mercado.

Finalmente, se hizo un llamado a los legisladores participantes para que, al interior de sus congresos, desempeñen un rol más activo en la creación de un marco legal claro que apoye la implementación eficiente de una estrategia nacional, además de impulsar la tarea de fiscalización para garantizar la aplicación de la ley. Más aún, se resaltó que en los países donde el congreso participa activamente en la elaboración del presupuesto nacional, los legisladores pueden solicitar que parte del mismo sea asignado al apoyo de la implementación de una estrategia REDD+.

Es de destacar que durante su intervención, la delegación mexicana realizó una exposición respecto de la normatividad de nuestro país, tal como las Leyes General de Desarrollo Forestal, de Aguas Nacionales, de Desarrollo Rural Sustentable, Agraria, Federal de Derechos y de Títulos de Créditos, a modo de ratificación de lo antes señalado, además de que se acordó mantener la coordinación con Globe International para la actualización de otras leyes y

disposiciones reglamentarias en el tema y consolidar la integración de Legisladores federales en el capítulo respectivo en esta organización.

Las delegaciones participantes en el evento estuvieron integradas de la siguiente manera:

República Federativa de Brasil:

1. Dip. Marcio Macedo
Presidente permanente de la Comisión Mixta de Cambio Climático
Cámara de Diputados de Brasil
2. Sen. Antonio Carlos Valadares
Senado de Brasil

República Democrática del Congo (DRC)

1. Diputado Diputado Yves Mobando Yogo
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y miembro del Grupo de Trabajo Legislativo REDD+ y Gobernanza Forestal
Asamblea Nacional de la DRC
2. Dip. Basile Olongo Pongo
Relator de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Asamblea Nacional de la DRC
3. Dip. Joseph Ipalaka
Miembro de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y miembro del Grupo de Trabajo Legislativo REDD+ y Gobernanza Forestal
Asamblea Nacional de la DRC
4. Dip. Alphonsine Muyinga Kayenu
Miembro de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Asamblea Nacional de la DRC
5. Justin Mirindi
Focal Point, Globe DRC

Indonesia:

1. Hon Satya Yudha
Presidente de la Junta Política de Economía Verde de Indonesia
Miembro de la VII Comisión de Energía, Recursos Naturales, Investigación, Tecnología y Medio Ambiente
Cámara de los Representantes de Indonesia
2. Hon Andi Timo Pangerang
Miembro de la XI Comisión en Banca, Planeación del Desarrollo Nacional y Empresas de Estado.
Cámara de los Representantes de Indonesia
3. Beka Ulung Haspsara
Administrador del Proyecto, Prakarsa (Socio en Indonesia de Globe Internacional)

México

1. Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Cámara de Diputados
2. Dip. María Isabel Ortiz Mantilla
Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Cámara de Diputados
3. Dip. Judit Guerrero López
Secretaria de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento
Cámara de Diputados
4. Andrés Ávila-Akerberg
Director de la Iniciativa Forestal Globe México

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards.